

DIARIO DE ALMERIA

Año XIII. Núm. 3.271 Redacción: Tiendas, 20

Almería.—Miércoles 21 de Mayo de 1924

Periódico noticiero, científico y literario

La labor del teniente de alcalde señor Beltrán

Nuestra misión es la de decir siempre la verdad, aunque sea amarga

No mueve nuestro propósito, como algunos creen, torcida intención.

En este asunto, hemos procurado, como en todos, decir la verdad, sin ambajes ni rodeos y al mismo tiempo, amparar a un industrial modestísimo, llevando a nuestras columnas el eco de su protesta justísima.

Parce que el Sr. Beltrán Marquez, lejos de hacerse cargo, de que en la actuación pública, es bien fácil el error y que en estos casos nada hay tan noble y tan plausible como la enmienda del verro, se ha equivocado otra vez y según nuestras noticias, defiende su conducta atacando a nuestro diario.

Dé sabios es mudar de consejo y de procedimientos. Esta pides en la mano del señor Beltrán, ganarse el pomposo calificativo. Después de todo no se trata de estudiar una carrera universitaria.

No es nuestro propósito, el de hacer un ataque personal, con esta campaña de tanto interés para el público.

No es nuestro procedimiento, el de injuriar ni siquiera molestar, mordazamente al señor Beltrán Márquez.

Para nosotros, este señor, es una persona honorable, que tiene una desahogada posición económica, que ha estado en América unos cuantos años y que ha vuelto a la patria chica y piensa engrandecerla con su actuación al frente de la Tenencia de Alcaldía, que hoy deseñan pena. ¡Ah! y además, que es paciente de nuestro distinguido compañero en la prensa, don Fructuoso Pérez, director de «La Independencia».

Todos estos datos, bien halagüenos por cierto, para el señor Beltrán, que son los únicos que conocemos, porque debido a su larga estancia en país americano, es casi desconocido en Almería, no pueden servir para un ataque personal, ni mucho menos. Nosotros tampoco lo haríamos aunque hubiese motivos.

Ahora bien: nuestra misión informativa, nos obliga a decir siempre la verdad al público, a que nuestro periódico pueda servirle de verídica fuente de información.

Y es natural, aunque sea modesto para el señor Beltrán Márquez, que si los artículos de la Plaza de Abastos han encarecido, desde que actúa dicho señor, no vamos a decir que están más baratos, por regalar el oido al señor Beltrán.

Esto sería una puerilidad, como bombo y una falsia como información,

Además, debe tenerse en cuenta, que nosotros no somos responsables de que el señor Beltrán Márquez, que nunca se ha dedicado a estos menesteres de la cosa pública, no sepa desenvolver su actuación como es obligado en un hombre que ocupa el puesto de Teniente de Alcalde.

Frente a todas las molestias que pueda sentir el señor Beltrán, está la verdad, lisa y llana de nuestras afirmaciones.

1º Lo hecho con el industrial señor Bravo, es lo que en América se hubiera llamado una «gauchada».

Los artículos del Mercado, han elevado su precio, desde que actúa el señor Beltrán y además los vendedores expenden las mercancías faltas de peso, estafando (no hay otra frase más sonora, aunque sea dura), al público.

Esto ocurre, porque el Sr. Beltrán es demasiado benévolos y a veces, como en esta ocasión, no se puede ser así, porque se perjudica al vecindario lesionando sus intereses.

¿Porqué es benévolos el señor Beltrán?

No sabemos. Por ser, quizás, hombre de gran corazón; por ser un espíritu misericordioso, por lo que sea.

Solo nos importa de todo ello, que con ese carácter, con esos

procedimientos de blandura excesiva, los vendedores acabarán en exploradores del vecindario, la Plaza de Abastos se convertirá en un puerto de Arrebatacas y el señor Beltrán mismo terminará por carecer de la autoridad necesaria para imponerse.

Esta es una predicción, que tendrá realidad, si antes no se le pone remedio y al mismo tiempo, un desinteresado consejo al señor Beltrán, aunque su intelectualidad no los necesite.

Más claro: hay que enmendar los errores, hay que variar el procedimiento, hay que ser en una palabra, un buen Teniente de Alcalde.

Lo demás, es dejarse llevar de los caprichos y en el Ayuntamiento, tal infantil deseo no se puede sustentar.

Allí, no hay más que la ley y la justicia y los intereses de Almería.

Sobre una conferencia del Sr. Nobre, en Valencia

Por considerarlo de actualidad, a continuación insertamos lo que nuestro estimado colega «El Mercantil Valenciano» publicó hace unos días con motivo de la conferencia dada en el Teatro «Ruzafa» de aquella ciudad, por el señor Nobre, nuestro distinguido huésped, sobre el tema que dicho señor disertará en el Casino, el domingo próximo «La Patria, El Amor y La Raza».

«El tema sobre que disertó «La Patria, El Amor y La Raza», ha tenido en su fácil y brillante oratoria, el verdadero significado.

Referiéndose el señor Nobre a la Patria, la define diciendo que es recuerdo, es añoranza por lo que pasó y no vuelve, es el eterno esperar por lo que ha de venir. Es un mixto de contemplación y cariño, hasta la propiedad que disfruta el espíritu, que ven los ojos y suspira el alma.

Es todo aquello, que habla de la familia, de la casa, de la mujer y de la vida. Por lo tanto podemos definir la Patria de los Ibericos bajo este concepto.

Es donde la tierra acaba y el mar empieza. Es donde el sol tiene más calor y brillo y el alma más grandeza. Es donde las mujeres son buenas madres, cariñosas esposas, respetuosas hijas.

Para el pueblo solo es nación el pedazo de tierra que obedece a las mismas leyes.

El hombre ilustrado en cambio puede estirar el concepto de Patria hasta más allá de las fronteras políticas. La Patria de uno se extiende hasta donde llega la influencia del acento racial. Se refiere a la raza diciendo que España infiltró su sangre de lava en las venas de fuego de los portugueses, para que enseñasen al mundo el espíritu de la raza.

Que el puñal de oro, que ha hecho conquistas se transforme en hacha de plata para destruir mutuas apatías.

En apoteosis de palmas y flores, con explendor y dominio hemos impuesto leyes a fuerza de la espada, y no hay mar que no mirase sangrar en sus cristales la victoriosa púrpura de nuestras aureas galeras.

Nuestro patrimonio es luz en las tinieblas, es fuerza y es dominio. Hemos sido los primeros en la guerra y en la paz.

El arado fecundo que va sembrando la unidad espiritual, merece los más dulces y sonoros cantares.

Y en el día en que la gloria se despide al profundo, y se haya desgarrado el velo de plata de nuestra pasada grandeza, se habrá desgarrado el corazón del mundo nuevo por nosotros descubierto, habrá muerto el león de los mares, el alma de las aventuras el país de las hidalguías.

Terminó citando un hecho histórico, lleno de color, heroicidad y amor patrio.

A los gritos de «viva la unidad espiritual ibérica, viva España y Portugal», terminó tan digno acto.

El conferenciante que ha sido muy aplaudido, recibe numerosas felicitaciones.

VIDA MUNICIPAL

Subvención

Don Alfonso Caparrós, cura párroco de San Antonio, solicita del Ayuntamiento una subvención igual a la concedida en años anteriores para sufragar los gastos que originen las fiestas religiosas que han de celebrarse en honor de dicho santo.

Llamamiento

La Caja de Recluta, interesa de la alcaldía se le comunica al recluta Francisco Navarro Ibáñez, la necesidad que tiene de presentarse en aquella dependencia, para incorporarse al cuerpo donde fué destinado.

Pidiendo destino

Nicolás Escobosa Espinosa, ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando permiso para ejercer la guardería en la calle de Murcia.

Reclamación

Don Emilio García y otros industriales han presentado escrito, protestando contra la implantación del arbitrio municipal sobre carga y descarga de mercancías.

Permiso

Doña Clotilde Campos Sánchez, interesa del Ayuntamiento, el permiso necesario para practicar una reparación en la

casa de su propiedad, número 13 de la calle de Terriza.

Autorización

Don Antonio Avellán solicita permiso del Ayuntamiento para acometer obras en la casa de su propiedad de la calle del Conde Offalia.

REMITIDO

Que cada palo aguante su vela

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Me he hecho eco del artículo del fondo de su diario de ayer; y como yo soy hombre, que ni rompo mi pluma ni cierro mi boca, le manifesto: Que en el mes de Octubre próximo pasado se me nombró por el excelentísimo señor General Gobernador Miértil de esta plaza para auxiliar al señor teniente coronel don Manuel Adler, en el asunto de abastos; y me congratulo de haber interpretado sus órdenes sin variarlas un ápice, y hasta fin de Marzo pasado en que terminó el régimen militar en asunto de abastos; y empezo el régimen municipal, ratificado que fué mi cargo por el señor alcalde actual don Antonio González Egea.

Yo, me he circunscrito siempre a cumplir fielmente las órdenes de los señores delegados de Abastos; si aprietas, yo aprieto y si aflojas, yo aflojo.

Hago constar además que mi gestión en abastos, antes y ahora ha sido y sigue siendo completamente gratuita sin otro interés que servir a Almería como lo he demostrado en muchas ocasiones y en cuanto mis servicios no sean necesarios, con decirme: «Aquí está usted demás», me voy a casa, y en paz, pero entiendo que el calificativo (por la parte que a mí atañe) del desconocimiento en materia de abastos no lo merezco, pues llevo algunos años alrededor de estos y ya sabe usted el roce que enjendra.

Besa a V. la mano el auxiliar de abastos.

Juan SAEZ CASTILLA

Noticias militares

Las fuerzas del regimiento de infantería de la Corona ha comenzado las prácticas de tiro al blanco, en la Rambla de Iniesta.

Dichas prácticas terminarán el día 22 del actual.

HONOR MERECIDO

DON EMILIO LANGLE RUBIO

La representación obrera del Ayuntamiento ha presentado ayer en la Alcaldía una moción, solicitando que se adopte el acuerdo de que una calle de la ciudad lleve el nombre de «Emilio Langle».

La idea nos parece altamente simpática tanto por su finalidad justificadísima, cuanto por emanar del elemento trabajador que rinde un tributo de admiración al obrero de la ciencia que tan legítimo orgullo constituye para nuestro pueblo.

Como acto de justicia lo aplaudimos sin reservas, adhiriéndonos de todo corazón a tan laudable iniciativa.

O O O

Al excelentísimo Ayuntamiento

Exmo. Sr.: La representación obrera, cumpliendo con los dictados de sus intimas convicciones y legítimos anhelos, tiene el honor de someter a su aprobación la siguiente moción:

Así como los individuos cuando alardean y se engorguecen de sus propios merecimientos, por indiscutibles que estos sean, decrecen de la justa admiración que se les deba, los pueblos por el contrario nunca se enaltecen y superan más, que cuando reconociendo el valor de sus propios hijos, saben brindarles y perpetuar, el homenaje a que son acreedores, rindiendo con ello legítimo tributo al mérito triunfante, y avivando además, el fuego provechoso de la emulación.

Como ello no solo se enaltece cual se debe la laboriosidad y aprovechamiento de un almeriense, rindiendo al valer un tributo merecido, sino que se despista el noble estímulo de los que pueden suceder ante la prueba de que este pueblo hidalgo, jamás olvida, ni desafía la deuda moral contraída con aquellos otros obreros de la ciencia que supieron honrarle.

V. E. acordará lo que considere conveniente.

Casa Consistorial a 21 de Mayo de 1924.— Los concejales obreros de representación corporativa, Carlos Delgado Tristán, Manuel Yanguas Gutiérrez y Enrique Martínez Herrera.

Ha regresado a nuestra capital, de su viaje de negocios, don Antonio Martínez Sanchez.

Llegó de Tabernas, el propietario de aquel pueblo, don Antonio Usero.

En Huercal-Overa, tuvo lugar el pasado viernes día 16, el lance de la bella señorita María Guzman, con nuestro estimado amigo el joven don Antonio Salvador Idáñez.

Como padrinos en dicho acto, actuaron el hermano del novio don Luis y Doña Amelia Cruz.

Deseamos a los nuevos esposos muchas prosperidades en su vida matrimonial.

IRIDUO SOLEMNE

En la Iglesia de Santo Domingo, se celebrará un triduo solemne en conmemoración del 6º centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino, durante los días 25, 26 y 27 del corriente. El orden del acto religioso será el siguiente:

Día 25: A las diez y media de la mañana, y con asistencia de las Autoridades y representaciones de los Centros docentes de la Capital, Solemne Función Religiosa en la que oficiará de Pontifical el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, D. Fray Bernardo Martínez Noval.

Predicará el M. R. D. L. Fray Luis Urbano, del Real Convento de Predicadores de Valencia.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M. Rosario, Ejercicio del Mes de Mayo y del Triduo, Himno, Sermón, Salve y Reserva.

Día 26: Por la mañana, a las diez. Exposición de S. D. M. y Misas solemnes.

Por la tarde, como el día anterior.

Día 27, último del Triduo: A las diez y media de la mañana, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo dirá Misa de Comunión General para la V. O. T. de Sto. Domín-

go, Cofrades del Rosario, Bea

lmeida y demás fieles.

A las diez y media, Misa So-

lemne con Exposición de S. Di-

vina M. sup de los sacerdos

Los cultos de la tarde se cele-

brarán como en los días prece-

dentes, oficiando en la Reserva

de Pontifical el Prelado de la

Diócesis, p. obispo de la diócesis

o Predicaría los tres días por la

tarde el ya citado P. Luis Urba-

no, teniente ministro de la storia

La Schola Cantorum del Se-

minario Conciliar de San Isidro

lecio y la Capilla de la S. I. Apo-

tólica Catedral asistirán a estos

actos religiosos.

Jubileo: Por concesión espe-

de la S. Sede con motivo del

Centenario pueden los fieles ga-

nar el Jubileo todos los días, o

sea, tantas indulgencias. Plena-

CUESTIONES SOCIALES

La reorganización de la Unión General de Trabajadores

Continuando la inmensa campaña que está realizando por todo el país el señor Largo Caballero, acaba de explicar en la Casa del Pueblo una conferencia acerca de «Lo que es y lo que será la Unión General de Trabajadores». El acto estaba organizado por el Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas.

Advirtió el orador que hace unos meses había ya hablado sobre el mismo tema; pero que ahora se proponía examinar nuevos aspectos de tan importante cuestión. Dividió su peroración en cuatro partes: 1.º Características de la Unión General de Trabajadores. 2.º Reformas de su estructura. 3.º Nuevas orientaciones; y 4.º Respuesta a algunas críticas.

La Unión General de Trabajadores ha estado inspirada y dirigida, desde que se fundó, por los elementos socialistas, entre los cuales se destaca Pablo Iglesias. Frente a la concepción simática de los anarquistas y sindicalistas revolucionarios la Unión preconiza la organización metodica del establecimiento de cajas de resistencia, la reglamentación de las huelgas y el desarrollo de la legislación social. En el orden internacional se ha declarado ardientemente pacifista y ha intervenido —y sigue interviniendo— con eficacia en la actuación de la Internacional de Ámsterdam y de la Oficina Internacional del trabajo.

Se constituyó la Unión General para mejorar las condiciones de salario y de jornada de los trabajadores, y más tarde, comprendiendo que esto era insuficiente, llevó a sus estatutos una declaración de principios socialistas en la que afirma su aspiración y la distribución de los productos.

Su organización y su desenvolvimiento le han rodeado de un prestigio que, sobre ser merecido, constituye una verdadera fuerza. El respeto que en todas partes se manifiesta hacia la Unión General de Trabajadores y que algunos de sus adversarios quieren a veces interpretar como un secreto acuerdo con los grupos políticos gobernantes, no es más que un reflejo de esa gran fuerza moral de que puede encargarse.

Entrando en la segunda parte de su disertación, el conferenciente afirmó que si la Unión General de Trabajadores ha de desarrollar un programa tan amplio como el que dejamos apuntado, necesita crear los órganos adecuados, que surgirán de las Federaciones nacionales de industrias. Se impone, pues, la constitución de Federaciones que faciliten el conocimiento de la situación nacional e internacional de la industria y la formación de hombres especializados en los diferentes problemas que hay que resolver.

Alcanzado el desarrollo a que llegó ya la Unión General, las circunstancias imponen una nueva modalidad a su actuación, y de constituir un Comité con representaciones suyas y del partido socialista que dé forma orgánica a la intervención que ambos organismos han de tener en los momentos actuales, evitando que las masas obreras sirvan de juguete a nadie y en cambio, hacia un movimiento político coherente. En primer término se perseguirá la finalidad de defender las libertades públicas con el restablecimiento de la normalidad constitucional.

«A esta orientación de la Unión General de Trabajadores —dijo el conferenciante— se le ha querido dar diversas explicaciones que no interpretan realmente nuestro sentir, bastante claramente expuesto para que nadie pretenda hallar en él móviles ocultos e inconfesables. Así, por ejemplo, se ha dicho sentirnos ansias por vestir la casaca ministerial, insidia desleal e injusta, porque nada está tan lejos de nuestros deseos como el gobernar sin previas y fundamentales modificaciones en el régimen de gobierno».

Refiriéndose al nuevo Estatuto municipal, el conferenciante declaró que hallándose ante el hecho consumado de la implantación del voto corporativo los socialistas, sin ser partidarios de

este sistema, se ven en la necesidad de aceptarlo y utilizarlo para evitar que sus enemigos se adjudiquen indebidamente una representación que no tienen. El señor Largo Caballero fué escuchado con extraordinaria atención por una cantidad enorme de público que, no cabiendo en el salón, se agolpó a las puertas de éste y se extendió por los pasillos y habitaciones interiores al salón grande de la Casa del Pueblo.

SASTRERÍA

Guillermo Gómez Martínez

Esta casa, abierta al público recientemente en la calle de las Tiendas número 19, esquina a la calle Real, frente al Siglo en Pequeño, es la que más barato confecciona a la medida trajes para caballero y niño.

Abrigos de todas clases y precios, con géneros a elegir.

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCERÉIS

CALLE DE LAS TIENDAS

FRENTE AL SIGLO EN PEQUEÑO

CONFECCIONES A LA MEDIDA

Un hombre perece ahogado

Ayer se tuvieron en este gobierno civil noticias remitidas por la guardia civil de Serón dando cuenta de un desgraciado suceso que ocurrió en dicho pueblo y del que resultó un hombre muerto.

Por el paraje llamado «Fuencañiente» de dicho término municipal marchaba un individuo llamado Antonio Martínez Checa de 59 años, viudo y vecino de dicha villa, cuando se sintió repentinamente enfermo, presa de un fuerte ataque epiléptico.

Por consecuencia de éste dió con su cuerpo en tierra que, y rodando por una pendiente que existe por el lugar referido, fué a sumergirse en el fondo de una profunda acequia que por dichos terrenos discurre, pereciendo, desgraciadamente, ahogado.

La acequia a que hacemos mención mide medio metro de latitud por uno y medio de profundidad y la corriente de agua, un tanto impetuosa dada la marcada pendiente de su álveo, hizo correr por ella el cadáver del desventurado Antonio en trayecto de prolongada distancia con respecto al punto en que éste sufrió el ataque y del que hacemos referencia.

Personado el Juez en el lugar en que apareció el cadáver, fueron instruidas las diligencias de rigor, ordenándose el levantamiento del mismo y su traslado al Depósito Judicial para practicarle la autopsia.

BARRILERÍA

Se alquila con almacén abierto

Razón: botica de la Almedina

DE ESPECTACULOS

EN CERVANTES

Como primera obra del nuevo abono, la Compañía Arroyo puso anoché en escena con éxito la preciosa comedia de Pedro Muñoz Seca, «La pluma verde».

La interpretación fué excelente y mereció el constante aplauso del público.

EN HESPERIA

Etrenose en este elegante Salón la grandiosa adaptación cinematográfica del drama de D. Aubing, titulado «Los dos Sargentos».

En breve se estrenarán dos preciosas películas, interpretadas por el genial «as» de la pantalla Douglas Fairbanks.

CLÍNICA DEL DOCTOR RODRIGO

DENTISTA

GARGANIZ OTRAS HORAS DE CONSULTA:

DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

HOTEL SIMÓN

Se vende una jardinera de gran lujo, con llantas de goma.

Darán razón: General Luque,

Un acto y un mensaje

Las Universidades de habla española

Han sido ultimados ya los detalles de un importante acto organizado por las Repúblicas iberoamericanas, que se celebrará en la Universidad Central el día 12 de octubre próximo.

Las Universidades de Méjico, Chile, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador, Santo Domingo, Uruguay, Argentina y Venezuela han acordado venir a España, representadas por sus respectivos rectores, para celebrar el acto a que nos referimos. En él se entregará a S. M. el Rey un mensaje concebido en los siguientes términos:

«A vos, que simbolizais España, os traemos esta ofrenda de gratitud por la civilización que de esta tierra recibimos. Los primeros centros de enseñanza de América los fundó España mucho antes que ningún otro país hiciese en ninguna porción de aquél continente labor educativa. Fray Pedro de Gante fundó en Méjico las primeras escuelas, en 1524, y desde entonces todas las iglesias y conventos de la América española tenían una escuela de indios, y pocos años más tarde el obispo de Zumárraga hizo imprimir para ellos un libro en su propio idioma, y en 1643 había escuelas industriales para los indios. El libro más antiguo que en América existe salió de aquella prensa en 1539. España imprimió la primera música publicada en este Continente e hizo la primera autopsia para indagar la naturaleza de una epidemia.

En todas las demás tareas intelectuales que conocía entonces el mundo, los hijos de España han hecho lo mismo. La Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Cádiz, con escalas en Málaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vizcaya, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicios quincenales entre Almería y Génova.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes, a sus agentes, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Y en Huespedes

Personas de reconocida serie-

dad se admitirán a vivir en fa-

milia en la calle Garcilaso 1 prin-

cipal.

Viajeros

Ha venido de Cuevas el Pá-

rrero don José Almúnica.

—Para Olula de Castro mar-

ca, en la noche del 10 de abril.

—Para Almería el 11 de abril.

—Para Madrid el 12 de abril.

—Para Valencia el 13 de abril.

—Para Murcia el 14 de abril.

—Para Lorca el 15 de abril.

—Para Almería el 16 de abril.

—Para Valencia el 17 de abril.

—Para Murcia el 18 de abril.

—Para Lorca el 19 de abril.

—Para Almería el 20 de abril.

—Para Valencia el 21 de abril.

—Para Murcia el 22 de abril.

—Para Lorca el 23 de abril.

—Para Almería el 24 de abril.

—Para Valencia el 25 de abril.

—Para Murcia el 26 de abril.

—Para Lorca el 27 de abril.

—Para Almería el 28 de abril.

—Para Valencia el 29 de abril.

—Para Murcia el 30 de abril.

—Para Lorca el 31 de abril.

—Para Almería el 1 de mayo.

—Para Valencia el 2 de mayo.

—Para Murcia el 3 de mayo.

—Para Lorca el 4 de mayo.

—Para Almería el 5 de mayo.

—Para Valencia el 6 de mayo.

—Para Murcia el 7 de mayo.

—Para Lorca el 8 de mayo.

—Para Almería el 9 de mayo.

—Para Valencia el 10 de mayo.

—Para Murcia el 11 de mayo.

—Para Lorca el 12 de mayo.

—Para Almería el 13 de mayo.

—Para Valencia el 14 de mayo.

—Para Murcia el 15 de mayo.

—Para Lorca el 16 de mayo.

—Para Almería el 17 de mayo.

—Para Valencia el 18 de mayo.

—Para Murcia el 19 de mayo.

—Para Lorca el 20 de mayo.

—Para Almería el 21 de mayo.

—Para Valencia el 22 de mayo.

—Para Murcia el 23 de mayo.

—Para Lorca el 24 de mayo.

—Para Almería el 25 de mayo.

—Para Valencia el 26 de mayo.

—Para Murcia el 27 de mayo.

—Para Lorca el 28 de mayo.

—Para Almería el 29 de mayo.

—Para Valencia el 30 de mayo.

—Para Murcia el 31 de mayo.

—Para Lorca el 1 de junio.

—Para Almería el 2 de junio.

—Para Valencia el 3 de junio.

—Para Murcia el 4 de junio.

—Para Lorca el 5 de junio.

—Para Almería el 6 de junio.

—Para Valencia el 7 de junio.

—Para Murcia el 8 de junio.

—Para Lorca el 9 de junio.

—Para Almería el 10 de junio.

—Para Valencia el 11 de junio.

—Para Murcia el 12 de junio.

—Para Lorca el 13 de junio.

—Para Almería el 14

do Loma Verde al noroeste de Ubentafa orilla desecha de Lau, y ocupar la posición denominada Loma Artillera, al norte de la orilla izquierda del mismo río.

A las 8 y 30, las dos columnas habían ocupado los sitios citados sin novedad y sin resistencia del enemigo que desapareció ante la sola aparición de la columna, comenzándose el establecimiento de la posición de Loma Verde.

Otra columna partiendo de Tazza, bajaba hacia Ubentafa y ocupaba también los objetivos sin novedad.

La operación ha sido mandada por el general de la zona de Ceuta y dirigida por el comandante general del territorio.

Terminada la fortificación de la Loma Verde comenzó el repliegue de las tropas que llegaron sin novedad a su campamento de Tazza y Nad-Lau donde pernoctaron hoy.

El enemigo fue expulsado ayer de Beni Hassan por las hachas y eidalas de la káibila, obligándoles a rebasar Lau y razziéndole y quemándole el poblado de Ifatán.

Las escuadrillas de aviación compuestas de veinticuatro aviones cooperaron a la operación bombardeando y ametrallando las concentraciones enemigas, llegando hasta Beni Maaba en persecución del enemigo, que tiroteó, sin recibir daños en el personal.

Me creo en el deber de comunicarle lo altamente satisfecho que he quedado por el comportamiento del personal de todos

los cuerpos que han colaborado en la operación, dando pruebas de su buen espíritu tanto en la preparación al soportar la fatiga inherentes a la misma, como en la concentración, especialmente por las penosas marchas que han realizado, dado lo abrupto del terreno en que se operaba, y al mismo tiempo por el desarrollo de la operación que han ejecutado con precisión y disciplina, conducidos acertadamente por el mando.

Parte oficial de la zona Oriental

Se han efectuado los convoyes a Tizzi-Azza y Sidi Mesan sin novedad.

En el camino cubierto del sector de Tizzi-Azza resultó herido de gravedad por la explosión de una granada de mano en el momento de lanzarla, el sargento del tercio, Francisco Marcial Pérez.

A consecuencia de un accidente motorista falleció el soldado del centro Electrotécnico, Manuel Gambo Muñoz.

Nota de la Presidencia

En la Presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota de la Dirección de Seguridad, advirtiendo, que en vista de la persistencia de los espectadores en arrojar al ruedo durante las corridas de toros, almohadillas y otros objetos que puedan lesionar a los lidiadores; en lo sucesivo serán detenidos los autores y multados en la cantidad de 250 a 500 pesetas; y caso de no satisfacerlas se les arrestará.

Proyecto del ministerio de Hacienda

El nuevo régimen del proyecto del Ministerio de Hacienda no originará perjuicios a los funcionarios aquellos que cobren en virtud de la reorganización de servicios puesto que quedarán excedentes con el sueldo íntegro hasta que sean acoplados a otros servicios.

El marqués de Magaz

El marqués de Magaz, acudió por la tarde a la Presidencia, manifestando que no reunía al Directorio por encontrarse la mayoría de los vocales en Barcelona.

Dijo que el general Primo de Rivera le había telegrafizado, resaltando el éxito del viaje regio.

La sentencia contra Vidal y Planas

Mañana se conocerá oficialmente la sentencia contra Vidal y Planas. Parece que se le apreciará la atenuante de miedo insuperable.

La impresión es que será condenado a doce años de prisión.

Firmas de varios ministerios

Guerra.—Concediendo el hábito de caballero de Santiago.

Nombrando generales de la segunda brigada de la tercera división a don Julián Serrano y de la primera brigada, segunda división a don Maximiliano Dehesa.

Adquisición de doce aviones blindados Bristol.

Ascendiendo por méritos de guerra a los capitanes don Bar-

tolomé Pons y don José Sánchez.

Justicia.—Comutación de pena.

Gobernación.—Trasferencia de créditos de 350.000 pesetas al presupuesto de Gobernación al príncipe de Asturias.

Ciclista tiroteado

En la carrera de San Jerónimo el ciclista Carlos Gómez que marchaba con excesiva velocidad atropelló al caballero don Félix Arqueta dejándole gravemente herido.

Intentó huir, pero la policía le tiroteó, continuando en su desenfrenada carrera hasta que fué detenido por unos guardias, resultando uno de ellos atropellado y herido.

Sesión en el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde informó a los concejales la entusiasta acogida que le dispensó el Ayuntamiento de Barcelona a la comisión del Ayuntamiento madrileño que fué aquella ciudad otorgándole puesto de honor en las diferentes fiestas.

El rey declaró que jamás olvidaría el acto del Ayuntamiento de Madrid, trasladándose a Barcelona para felicitarle.

Se acordó que el Ayuntamiento acuda en pleno a la estación a recibir a los reyes.

Se editarán un álbum con los telegramas y discursos cruzados por las representaciones de los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.

El cuerpo diplomático

En tren especial ha regresado

a Madrid, el cuerpo diplomático y otros elementos oficiales que marcharon a Barcelona con motivo del cumpleaños del rey.

El sábado se celebrará en la embajada de los Estados Unidos un banquete en honor a los reyes.

El viaje del rey a Burdeos

El rey marchará a fines de la semana a Burdeos para recoger al infante don Jaime que se encuentra en referida ciudad.

El Príncipe de Asturias

La ceremonia de armar caballero al Príncipe de Asturias, se celebrará en la iglesia de Comendadores,

Se vestirá de gran solemnidad el acto, que será presidido por el rey.

Noticias de Barcelona

Los reyes se han trasladado en automóvil a Zaragoza, habiendo sido muy aclamados en los pueblos del trayecto en donde se levantaron arcos adornados con banderas y flores.

A la una de la tarde llegaron a Tarragona. Las bandas de Lucha y Almansa tocaron la Marcha Real dándose vitores a los reyes, que revistaron las fuerzas, desfilando éstas en columnas de honor.

El alcalde de Tarragona pronunció un discurso de salutación y entregó a la reina un ramo de flores.

A las cinco de la tarde regresaron los reyes a Barcelona.

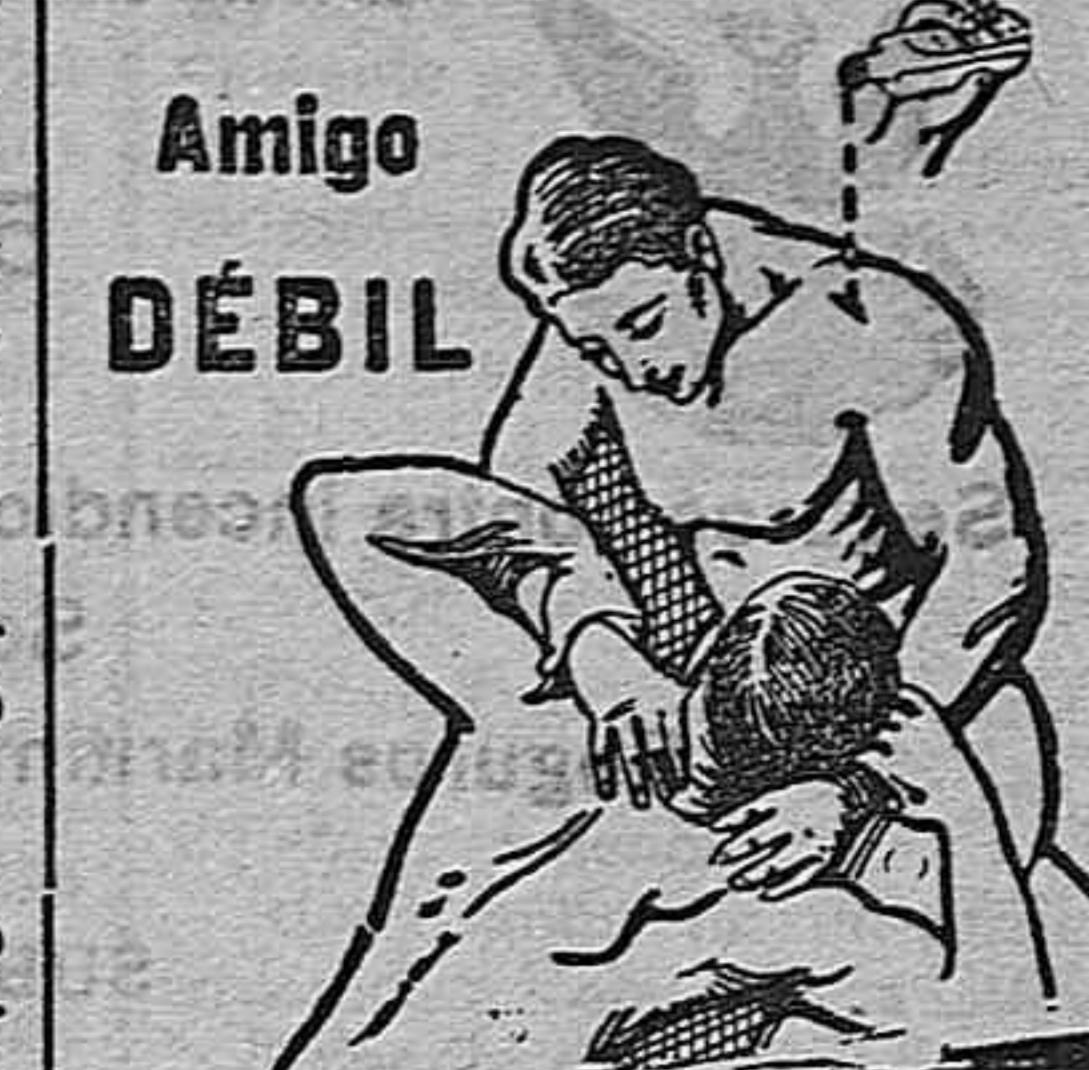
—Han sido absueltos los procesados con motivo del asesinato frustrado de Angel Pestana.

Dos espías condenados

Comunican de Riga que el

Tribunal Supremo de Minsk ha condenado a cinco y seis años de prisión a dos individuos acusados de espionaje por cuenta del Comité americano de socorro a Rusia.

Lea V. Diario de Almería



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
receten tomar o han tomado ellos
o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRAZABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Dr. Jacinto Sastre ELECTRO-RADIOLOGO

Ex ayudante del Dr. Viñuela de la Facultad de Medicina de París

RAYOS X

Diatermia, corrientes de alta frecuencia, rayos ultravioleta, corrientes galvánicas y farácticas, baños de cuatro élidas del Dr. Schneé. Con diatermia cura enfermedades de la mujer y secretas del hombre. Con las corrientes de alta frecuencia, trata enfermedades de la nutrición (gota, obesidad) y en general enfermedades diatéticas.)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Boulevard, 62, bajo.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES PESETAS
RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL

Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cartagena, Cieza, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Almoloya, La Linea, La Lucha, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURSAL DE ALMERIA

PASEO DEL PRINCIPE, NÚMERO 30

En el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2% anual.	
• consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 meses a 6 meses a un año a	3% 3 1/2% 4% 4 1/2%
• • • •	• • • •

Los intereses en cuenta de consignación o vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3% de interés anual.

HORAS DE CAJA: DE 10 A 2

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos
ALMERIA

Dr. Rafael Aráez MÉDICO OFTALMICO Del Hospital Provincial

HORAS DE CONSULTA: DE 10 a
12 Y DE 3 a 5.
Boulevard del Príncipe, 79, Almería

Dr. Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifiliticas.

Analisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo

CONSULTA:

Calle de Eduardo Pérez, 5.

Consulta especial de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Dr. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta: De 1 a 4

Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de sacerdote La Obrera.

Miguel García Algarra

OFTALMICO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 18, Almería

Compañía "Transmediterránea"

BARCELONA



Servicio rápido entre ALMERIA Y BARCELONA
para la temporada de patatas

Salidas fijas y directas para BARCELONA, todos los Sábados admitiendo carga y pasaje.

Para informes a sus Agentes-Delegados, Hijo de Ricardo Giménez S. en C.—Príncipe 75, Almería.

El Jarabe de

ITOS SALUD

aprobado por la Real Academia de Medicina

en la etiqueta exterior HIPÓROSITOS SALUD

en esta raza.



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Compañía

CADIZ

El magnífico correo transatlántico BALMÉS saldrá del puerto de Almería el dia 21 de Mayo de 1924 para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase ptas. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.00 medio pasaje.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto trae destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla Gerona, 22.—ALMERIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRÚRGICO

— DE LA —

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores

Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO E HIJO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Dirección General en España

RAPIDA S.A.

Aviño, 9-Apartado, 738

BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

BARCELONA
9. AVINO. 9

CERVEZA PILSEN

EN BARRILES

Embotellado gran lujo marca "Epidor"

José Toro García Santo Cristo, 2

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para él), gran parte de ella se ve en las deposiciones y tarde o temprano enferma del apagón digestivo.

Si la leche condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Esas personas que están buenas, que es difícil, que un día u otro la tomen mala. Yo mismo he sufrido con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca adaptada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digiere total y rápida

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que lo prepare para la alimentación sólida, que le suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la casa GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que sustituye tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distinguen, i.e. puede tragar con leche; pero con GLAXO es mejor. Enfriarse quema HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Vendése en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIÁN TAUER Y COMPAÑÍA, AVENIDA DE PI Y MARQUÉS, NÚMERO 12. (GRAN VIA) MADRID.

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de San Domingo, Gervasio Losada, Paseo del Príncipe, 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37; Eugenio de Bustos, Granada 35; Incisario Palenzuela, Ricardo, 3; José Toro García, Santa-Cristo, 2; y otras.



Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Oriente, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarazona, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Pardés y Zaragoza.

ISLAS BALEARES

Mahón y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera de todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesos abonando un interés de 2,12 por 100 para las cuentas a vista, 2,75 por 100 para las consignaciones seis meses fecha, 3,00 por 100 para las consignaciones a año fecha. Cuenta de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Cuenta de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etcetera, etcetera.

Sucursal de Almeria.—Paseo del Príncipe, núm. 54



ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS

DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que han desmerceder el valor de estos caldos, se corrigen con él

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente pures y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez litros.

Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de La Información Agrícola.—Barcelona, 21, Madrid.—Apartado, núm. 6.

ASPIROL

INOFENSIVO
en un segundo
CON EL COLOR QUITA EL DOLORCABEZA MUELAS
OIDOS, ETC.
VENTA EN FARMACIAS
AMPOLLA 40 CHTOS.

ASPIROL INOFENSIVO

Comerciantes!

Contabilidad por partida doble por cincuenta pesetas mensuales se encarga de llevar vuestra contabilidad profesional competente. Informar: Calle de la Bomba núm. 10.

Rodríguez Botí

Asistencia a partos
CONSULTA ESPECIAL DE MATRIZ DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

"CAPILINA GONZALEZ"

SUERO CAPILAR DE NUEVA INVENCION

Eticacísimo, limpio, inócuo

Se garantiza que usando la «Capilina González» nace el cabello perdido y jamás se cae el que se tenga, tomando un vigor y suavidad sorprendentes. Se hacen contratos a precios convencionales. Precio del frasco, 12 pesetas.

Usando la Loción de «Capilina González» se conserva indefinidamente el cabello, limpio, sedoso, rizado y libre en absoluto de caspa. Lavándose con ella cara y brazos, adquiere la epidermis la suavidad del terciopelo, perfectamente limpia y sana. Precio del litro 11 pesetas, medio litro 6 pesetas.

Venta, detalles y tratamiento, de 11 a 1 y de 4 a 7, en el «Hotel Victoria», Castellar.

SARNA

Antisárniaco MARTI. Es el único que cura sin baño, tres pesetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico

Larios.

Agentes exclusivos, los señores Uriach y Compañía.—Binch, 19, Barcelona.

El Montañés

Almuerzos - Comidas - Cenas

Sebastián Pérez 3

ALMERIA

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Sommiers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del

mismo día

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como

toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda

clase de encargos

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión. Depositario en Almeria, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3.

Sombreros de paja

Se han recibido los últimos modelos

Desde 3 a 25 pesetas

Casa Rosales

Tiendas 4

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten fletes a quien los pida.